



CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA EL  
GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN (PERFIL  
COMUNICACIÓN)

Resolución definitiva

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, hecha pública por Resolución de 26 de mayo de 2021, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la web del Gabinete de Imagen y Comunicación.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D. José Ramón Bendicho Flores.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
  1. D.ª Belén Salinas Torres.
  2. D.ª Raquel Villena Chamarro.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
Antonio Peiró Arroyo  
Director de Relaciones Institucionales y Comunicación

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



93ed64115a93e1e342c580a8a269f26f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/93ed64115a93e1e342c580a8a269f26f>

CSV: 93ed64115a93e1e342c580a8a269f26f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO PEIRÓ ARROYO	EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN	15/07/2021 08:52:00	